DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,310] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

LIVERPOOL, 15 *de Diciembre.*

La atencion pública empieza á fijarse en una cuestion, que por cierto merece toda su consideracion; esto es, en lo que haria el país si se declarase la guerra á la Francia ó á la Rusia, ó á ámbas juntas. La respuesta pronta y natural de todo verdadero ingles será—Pelear! sí, no habria alternativa, ó habiamos de pelear, ó refugiarnos, como lo hace lord Brougham en la cuestion de las reformas, y pedir perdon y misericordia como unos viles cobardes. No tenemos recelos en cuanto á la cobardía, ménos entre ciertos *wighs* de raza canina, que siempre ladran mucho cuando el peligro está léjos. Vivimos entre hombres de un juicio sano; el corazon y las raices del árbol son frescas y vigorosas; estamos convencidos que, si fuese necesario, tendriamos todavia el corage, la resolucion y los medios sobrantes para defender, mas de una vez, la vieja Inglaterra y sus colonias contra el universo entero armado.

Pero eso es anticipar los resultados de otra guerra con la Francia. Así como la Rusia temió á la Francia, despues la Francia á la Rusia, y ámbas á la Inglaterra en el último conflicto europeo; así no nos cabe duda que si todos los estados continentales diesen otra vez sus batallas, el resultado seria, por lo que toca á este país, el mismo que en 1814 y 1815. Pero seria prematuro llegar á las conclusiones ántes de considerar el efecto probable del primer rayo, la estension de los estragos al principio, y los desastres preliminares ántes de poder mostrar en el campo este corage, esta fuerza irresistible y nunca desmentida, de que puede disponer la Inglaterra. Para la Inglaterra, decimos, el principio de las hostilidades de que hablamos ha de ser sumamente desastroso; y si los Estados Unidos se juntasen con nuestros enemigos, golpe de política digno de aquella pérfida y rapaz república, el principio será su peor parte, pues habia de ser ruinoso para nuestro comercio en todo el mundo. Para decir la verdad, la Inglaterra en el momento actual está enteramente indefensa. Allá adonde está su riqueza, adonde están amontonados sus capitales, adonde abundan sus máquinas, adonde se hallan la ciencia y las artes que han contribuido casi milagrosamente al aumento de sus riquezas, es allí donde está el punto mas vulnerable.

Este cuadro del estado de cosas es lastimoso, pero es verdadero. Nuestra marina espléndida y sin igual, las murallas de madera de la vieja Inglaterra, que es nuestro orgullo, nuestra gloria, nuestra defensa, está hoy tan desmanteladas, tan despreciadas por la ignorancia y tan exhausta por unas economias mal entendidas, que si mañana fuésemos atacados por la Francia ó por la Rusia, de poco nos servirian para derrotar ó repeler la fuerza invasora. Si las dos escuadras estuviesen reunidas y obrasen contra nosotros, todos los buques que tenemos armados, suponiendo que estuviesen bien equipados, que no lo están, no podrian impedir que el enemigo desembarcase 50,000 hombres en las costas de Essex ó de Kent; no podrian cubrir Lóndres, ni evitar la toma y el saqueo de la metrópoli británica! El rio Mersey por cierto no está tan al alcance de las escuadras francesa y rusa como lo está la Tamise; sus bancos y su navegacion ardua, sobretodo si se quitasen los fanales y las boyas, opondrian obstáculos á un armamento naval ó á una invasion; aun siendo así no hay cómo evitar un ataque bien entablado contra Liverpool, y la destruccion total de su marina y de sus almacenes, en el estado actual de nuestra armada real. Armada real, que si no es de despreciar del todo, se halla inutilizada para proteger nuestra marina mercantil, nuestros puertos, nuestro comercio tanto en este país como en nuestras posesiones de mucha importancia, que están muy distantes y muy espuestas.

Para ilustrar algunos de los reparos que juzgamos necesario hacer, por mas que nos cueste, nos hemos de valer de una muy buena esposicion de nuestros negocios navales, dedicada al Duque de Wellington por un Oficial general de nuestra armada. El folleto á que aludimos no se halla en venta, pero un amigo nos ha franqueado un ejemplar, del cual sacamos los estractos siguientes:

Armada rusa en el Báltico.

La armada naval de la Rusia en el Báltico en el año de 1836, se componia de 3 navíos de á 110 cañones; 6 de 84, y 18 de 74; un navío chato de 56; una fragata de 52, y diez y siete de 44; de tres corbetas grandes y de muchos buques menores, todos bien tripulados y tan amaestrados (por haber servido algunos de sus oficiales en nuestra marina) que dice que á todos causa admiracion. Habla de un navío de 130 piezas que se debia lanzar al agua en 1838; de uno de 84 y otro de 74 que se hallaban en los astilleros. Estos tres navíos completan los treinta de la escuadra del Báltico, ademas de las tres fragatas que están prontas á zarpar en el verano para Inglaterra.

Fuerza naval de la Francia.

La Francia tiene once navíos de primera clase, de 126 piezas; veinte y tres de 86, y veinte y tres de 82. Total 57 navíos, todos construidos desde 1818. Ademas de estos navíos la Francia tiene 40 fragatas de 60 piezas del calibre de á 36; diez fragatas de 46 piezas del mismo calibre; quince fragatas de 32 piezas; diez de 26; veinte y cuatro corbetas de 20 á 32 piezas; diez y seis bergantines; veinte y siete vapores casi todos de la fuerza de 160 caballos, y todos bien armados. En sus arsenales existen pertrechos para 3,000 piezas y caronadas del servicio naval, cantidad suficiente para armar cincuenta y un navíos, veinte fragatas y veinte corbetas. Los cincuenta y siete buques de guerra (de las tres clases) que la Francia tiene hoy en comision ó prontos para eso, son los siguientes:

Navíos de 126 piezas.

Ocean, Austerlitz, Majestueux, Wagram, Montebello, Souverain, Trocadero, Commerce, Friedland, Luis XIV, Ville de París.

Navíos dichos de 86 piezas, pero que tienen 100.

Jena, Foudroyant, Diademe, Duquesne, Magnifique, Santi-Petri, Neptune, Algeciras, Suffren, Júpiter, Tage, Hércule, Jemmape, Fleurus, Ulm, Duguay-Tronin, Hannibal, Turenne, Henry IV, Navarin, Ajax, Bucentaure, Eole.

Navíos de 82 piezas.

Tourville, Vetéran, Triton, Marengo, Trident, Scipion, Ville de Marseille, Orion, Minerve, Superbe, Alger, Généreux, Duguesclin, Couronne, Breslan, Nestor, Bayard, Inflexible, Dromède, Hector, Jean-Bart.

Todos los navíos tienen cuatro morteros de 80, llamados á la *Paixhans*; las fragatas de primera clase 2, y las de vapor 3; las fragatas de segunda y tercera clase, corbetas y bergantines, cuatro morteros de 30.

Los arsenales franceses, segun dicen los oficiales ingleses que los han visitado, están completos en el material y sin duda en lo personal, para el número de navíos que han lanzado al agua.

El *Moniteur* contiene la revista hecha por el Sr. Carlos Dupin, en la relacion sobre el estado actual de la marina francesa presentada al ministro de este departamento por el Baron Tupinier, miembro del Almirantazgo. Por este documento se vé q' el Gobierno frances puede en un caso de guerra, aumentar inmediatamente su fuerza naval ahora en comision, con 40 navíos y 50 fragatas; que, ademas de los marineros necesarios para tripular esa gran fuerza adicional, habria un excedente de 15,000 hombres para formar la tripulacion de los buques menores. Se vé tambien que, por la ordenanza real del 1.° de Enero de 1837, se mandó continuar la construccion de 15 navíos y 16 fragatas, lo que elevará la fuerza á 53 navíos y 66 fragatas.

Armada americana—1838.

	piezas	construido en	estacion
Franklin	74	1815	New-York
Washington	74	1816	id.
Columbus	74	1819	Boston
Ohio	74	1820	New-York
N. Caroline	74	1820	Pacífico
Delaware	74	1820	Norfolk
Pensylvania	74	1837	Filadelfia
Alabáma	74	en los astiller.s	Porsmouth
Vermont	74	"	Boston
Virginia	74	"	id.
New-York	74	"	New-York

La Pensylvania y dos otros navíos (nominalmente de 74) llevan 146 piezas: casi los mas 100 con una tripulacion de mil hombres.

Fragatas de 1.ª clase.

La Independencia 64 piezas de 32 construida en 1814.

	Piezas	construido en
United States	44	1797
Constitucion	44	1797
Guerriere	44	1814
Java	44	1814

Estas cuatro fragatas pueden montar 60 piezas de 24.

Potomac	44	1821
Brandywine	44	1825
Hudson	44	1836
Colombia	44	1836
Cumberland	44	en astilleros
Lantse	44	id.
Sabine	44	id.
Savannah	44	id.
Baritan	44	id.
S. Lawrence	44	id.

Estas fragatas pueden montar 60 piezas de 32; son superiores en fuerza á nuestros navíos de 74.

Fragatas de 2.ª clase.

	piezas
Constellation	36
Macedonia	36

Corbetas.

John Adams	24
Cyane	24
Erie	18
Ontario	18
Peacok	18
Lexington	18
Boston	18
Vincennes	18
Natchez	18
Falmouth	18
Fairfield	18
Vaadalia	18
San Louis	18
Waren	18
Concord	18

Casi todas estas corbetas tienen 24 piezas de 24 y 250 hombres de tripulacion.

Escunas.

Delphin	12
Shark	12
Enterprise	12
Boxer	12
Seagull	12
Grampus	12
Experiment	12
Porpoise	12
Fox	12

Algunos de los navíos armados tienen la tercera parte de su tripulacion compuesta de ingleses.

CONSTRUCTORES INGLESES.

Es proverbial en nuestra armada naval que no podemos casi construir dos navíos semejantes; que no hemos hecho los esfuerzos necesarios para imitar los magníficos navíos franceses. El *Canopas* fue tomado en el Nilo, hace cuarenta años; solamente construimos el *Asia* y el *Ganges*, y quizás uno ó dos navíos conforme a su modelo. Los navíos franceses tienen las troneras de las baterías mucho mas elevadas que las nuestras; son de una madera fuerte, al paso que muchos de los nuestros son de una madera floja; es el mayor defecto que puede tener un navío.

La Rusia y la Francia, entre los navíos arriba enumerados, no tienen menos de 60 á 70 navíos de una gran fuerza, y 30 á 40 fragatas, muchas de 60 piezas con armamento y tripulacion completa como en tiempo de guerra.

El estado de la armada americana habla por sí solo. El artificio ratero de designar como navío de 74 el que tiene 146 piezas caracteriza la política astuta del gobierno de Washington y el pueblo de un pais *libre*.

Para competir con estas grandes apariencias y realidades formidables, contemplemos la fuerza naval de la Gran Bretaña. Consiste en 15 navíos, 4 ó 5 fragatas grandes y algunas chicas que de nada sirven y que seria mejor quemarlas cuanto antes. Exhibiremos la lista de ellas y la repetiremos muy á menudo á los oidos de nuestros compatriotas ilusos ó insensatos.

De estos 15 navíos, el *Hércules* no tiene artillería ni batería, porque fue á conducir un regimiento de Gibraltar á las Antillas; allí tomará otro para Halifax, de suerte que estos 3 ó 4 meses no puede considerarse como un navío de línea. El sistema de convertir nuestros navíos en transportes es pésimo; y solamente se debe ocurrir á ello en un caso urgente, porque desorganiza completamente los navíos. Las fragatas viejas de 56, que son muchas y que no pueden competir con las fragatas enemigas de 60, serian buenos transportes.

Los navíos en comision son los siguientes:—

Bretaña, 120, en medio ó en cuarta parte de su armamento, necesita compostura, *Portmouth*.

Hove, 120, en el mismo estado que el precedente, *Sheernees*.

Royal Adelaide, 104, en el mismo estado que los dos primeros, *Plymouth*.

1	*Princess Chalotte*,	104, (navío pequeño ó inferior,)	*Mediterraneo.*
2	*Asia*,	84,	id.
3	*Rodney*,	92,	id.
4	*Vanguard*,	80,	id.
5	*Bellerophon*,	80,	id.
6	*Pembroke*,	74,	id.
7	*Minden*,	74,	id.
8	*Talavera*,	74,	id.
9	*Hastings*,	74,	id.
10	*Donegal*,	78,	*Lisboa.*
11	*Russell*,	74,	id.
12	*Hércules*,	74, sirviendo de transporte	id.
13	*Cornwallis*,	74, en las Antillas y costa de América.	
14	*Malabar*,	74,	id.
15	*Edimburg*,	74, Méjico.	
16	*Wellesley*,	74, Asia, con medio armam.to	
17	*Melville*,	74, Cabo, con	id.

Volveremos probablemente á tratar este asunto, porque su parte mas importante no lo ha sido todavia; manifestaremos qué razon tiene la Inglaterra para esperar ó recelar una guerra con la Francia, la Rusia, ó los Estados Unidos.

(*Liverpool Mail.*)

—

LONDRES, 17 *de Enero.*

Hacen dos ó tres dias que los fondos portugueses han esperimentado una subida considerable. Se atribuye esta circunstancia á una negociacion pendiente en la actualidad para la cesion de las Islas Azores, por las cuales dicen que la Inglaterra ofrece 1,300,000 libras esterlinas.

19 *de Enero.*

El movimiento contra las leyes de los cereales va tomando incremento en los distritos de la metrópoli que tienen fábricas, á donde hasta ahora el público se habia ocupado *muy* poco de este importante objeto.

—La suscripcion que se hace para prender al asesino del Conde de Norbury asciende ya á 3,362 libras esterlinas, ademas de la pension de 100 libras prometidas por el gefe del condado.

(*Moniteur Parisien.*)

ESPAÑA.

Madrid, 18 *de Enero.*

La Cámara de los Proceres, en su sesion del 12 de Enero, oyó la lectura de tres leyes relativas al alistamiento de 40,000 hombres y á la requisicion de 6,000 caballos, y la recompensa que debe concederse á los defensores de Gandesa. Fueron remitidos á las comisiones cuatro proyectos de ley que vinieron de la Cámara de los Procuradores; la Càmara procedió à esos nombramientos, y se levantó la sesion despues de haberse declarado que al dia siguiente se habian de abrir los debates del proyecto de ley que tiende á hacer efectiva la contribucion estraordinaria de guerra.

—El *Correo Nacional* dice que el gobierno ha sido informado que se habian disuelto las juntas de represalias de Valencia y de Córdoba, y que las autoridades legítimamente constituidas habian sido restituidas á sus funciones.

—Una carta del 12 de Enero, à las once de la noche, publicada en el *Phare de Bayonne* del 17, dice lo siguiente: corrió la voz esta noche que el General Van Halen, habiendo conseguido encontrarse con una partida de la faccion de Cabrera, la derrotó completamente. Como no se dán los pormenores de ese encuentro, aguardaremos que se confirme esa noticia.

—Las cartas de Madrid del 14 de este mes nada dicen de nuevo, sino que las armas y municiones capturadas en Oran á los fugitivos de Alhucema, fueron llevadas de nuevo á Málaga por el guarda costa que recibió órden de perseguir los fugitivos que, como se sabe, fueron despues transportados de Oran á Toulon.

—La carta siguiente de Madrid, publicada por el *Diario Mercantil* de Valencia, confirma lo que se dice por todas partes acerca de los socorros que se mandan á D. Carlos de los diversos puntos del litoral italiano:

Gibraltar,........

"La propaganda carlista, no satisfecha con los socorros que le ha suministrado el Rey de Cerdeña, se introdujo en la corte de Nápoles y obtuvo del Rey dinero y promesas de subsidios mas considerables en el caso que sean precisos. El gobierno napolitano trató con algunos negociantes de esta plaza y de la isla de Malta para desembarcar armas, municiones y bultos en las costas de Cataluña.

"El Cónsul de Nápoles en Malta es el agente de todas esas intrigas. Los gobiernos absolutistas de Italia recelan la consolidacion del régimen constitucional en España; por eso trabajan sin cesar para minarlo y destruirlo. Esperamos que esta carta servirá de aviso al gobierno."

(*Jornal do Comercio.*)

FRANCIA.

Paris, 21 *de Enero.*

Esta noche à las ocho y media, la gran diputacion de la Cámara de los Diputados presentó á S. M. la respuesta al discurso del trono, cuya discusion se cerró hoy.

El Sr. Dupin, Presidente de la Cámara, ha leido el discurso que es del tenor siguiente:—

"Señor:

"La Cámara de los Diputados se felecita con vos de la prosperidad del pais, prosperidad que por cierto se aumentó con el sosiego que la Francia debe al gobierno de V. M. y al concurso regular de los poderes del Estado.

"V. M. espera que las conferencias que continúan en Lóndres, darán nuevas prendas á la tranquilidad de la Europa y á la independencia de la Bélgica. Hacemos votos sinceros en favor de un pueblo, con quien nos liga tan íntimamente los mismos principios y los mismos intereses. La Cámara aguarda llena de confianza el resultado de las negociaciones.

"Nos habeis anunciada, Señor, que las tropas austriacas saldrán de la Romania, y que las nuestras evacuárian Ancona. La Francia, despues de haber con su presencia acelerado el término de la intervencion estrangera en los Estados de la Santa Sede, cuya independencia tanto nos importa, ha dado un nuevo testimonio de su respeto para los tratados, y de la lealtad que incumbe á una gran nacion.

"Es con el sentimiento del mas profundo dolor que vemos á la España anonadarse en los horrores de la guerra civil. Deseamos fervorosamente que el gobierno de V. M. continúe prestando á la causa de la Reina Isabel II el apoyo, que conviene á los intereses de la Francia; que emplee, en armonia con sus aliados, toda su influencia para poner un término á tan deplorables excesos.

"Vivamente conmovida por los infortunios de la Polonia, la Cámara repite sus constantes votos á favor de un pueblo, cuya antigua nacionalidad era protegida por el respeto de los tratados.

"Los ultrages y las violencias que nuestros compatriotas han sufrido en Méjico, reclamaban una completa satisfaccion; el gobierno de V. M. debia exijirla, y la toma brillante del castillo de San Juan de Ulloa, es un nuevo motivo de orgullo para la Francia. Ella ha visto con sumo placer, Señor, uno de vuestros hijos participar los peligros y las glorias de nuestra intrépida marina.

"Aplaudimos con V. M. el estado halagüeño de nuestras posesiones de Africa. Tenemos la firme confianza que de dia en dia ha de mejorarse ese estado de cosas, mediante la disciplina del ejército, á la regularidad de la administracion y á la influencia benéfica de una religion esclarecida.

"V. M. nos habia anunciado, en una de las anteriores sesiones, que nos serian presentadas unas propuestas relativas al reembolso de la deuda pública, desde que lo permitiria nuestra hacienda; la situacion cada dia mas favorable de las rentas públicas nos dá derecho de esperar que el concurso de vuestro gobierno no faltará por mucho tiempo á una medida tan importante.

"Las necesidades de nuestras colonias y de nuestra navegacion serán los objetos constantes de nuestros desvelos. Nos esmeraremos en conciliarlas con los intereses de nuestra agricultura, cuyo desarrollo es de suma importancia para la prosperidad del pa[illegible]

"La Cámara examinarà con igual atencion los proyectos de ley que tienden á realizar las promesas de la carta, y à dar nuevas mejoras á la legislacion general y á los diversos ramos de la administracion pública. Nuestros votos solicitan igualmente el proyecto de ley, que debe proveer á la organizacion de la plana mayor de nuestro ejército.

"Señor, la Francia entera ha saludado con sus aclamaciones el nacimiento del Conde de Paris. Rodeamos de nuestros homenages la cuna de este Príncipe concedido á vuestro amor y á los votos de la patria. Educado como su padre en el respeto de nuestras instituciones tendrá para la Francia el afecto de que V. M. y su familia le subministran tan sublimes ejemplos. Sabrá el glorioso orígen de la dinastía, de que sois el gefe, y nunca se olvidará que el trono, en que un dia ha de sentarse, ha sido fundado por la omnipotencia del voto nacional. Nos asociamos, Señor, nosotros y todos los franceses, á los afectos de familia, á los sentimientos de piedad, que como padre y como Rey os inspira este acontecimiento.

"Por qué, Señor, en el momento en que se elevan nuestras acciones de guerra, somos llamados á deplorar con vos la pérdida de uña hija querida, el ejemplo de todas las virtudes!!! Oh! Plegue al cielo que la espresion del sentimiento de toda la Cámara contribuya á dar algun alivio á los pesares de vuestra augusta familia!

"Quedamos convencidos, Señor, que solamente la union íntima de los poderes, dentro de sus límites constitucionales, puede afianzar la paz y la fuerza de vuestro gobierno. Una administracion enérgica y hábil, apoyada por los sentimientos generosos, tan zelosa de la dignidad de vuestro trono, como de la conservacion de las libertades públicas, es la prenda mas segura del concurso que os prestamos espontáneamente.

"Confiamos, Señor, en nuestras instituciones; ellas aseguran vuestros derechos y los nuestros, porque sabemos que son al mismo tiempo una garantía para la monarquía constitucional, la libertad de los pueblos y la grandeza de los Estados."

Contestó el Rey.

"Señores Diputados:

"Recibo con la mayor complacencia los votos que me dirigís á nombre de la Cámara de los Diputados. He sido profundamente conmovido por el sentimiento que la ha inducido á venir ante mí, cuando supo el golpe que me hirió en mis afectos los mas caros. Abrumado por el dolor, no pude espresaros entonces como lo hubiera deseado, hasta qué punto estábamos yo y mi familia conmovidos por la parte que habeis tomado en nuestra desgracia. Esperimento un verdadero consuelo en decíroslo, y en agradecéroslo.

"Esperimento tambien, y muy vivamente, la necesidad de espresaros cuanto aprecio las seguridades que me renovais. Nunca ha sido mas necesaria la union de los grandes poderes del estado para asegurar á cada uno de ellos la facultad de llenar el voto de su institucion. Es con esta union, es con vuestro concurso que conseguiremos poner al abrigo de todo peligro las ventajas de que hoy goza la Francia y afianzar la duracion de este estado de paz y de sosiego, que siempre es la base esencial de la prosperidad pública.

"Al congratularme con vosotros por los nuevos troféos con que acaban nuestros valientes marinos de ilustrar la bandera francesa sobre las fortificaciones de San Juan de Ulloa, me complazco en asociaros á la dicha que esperimento cada vez que mis hijos pueden pagar su deuda á la patria, y pelear por la Francia.

"Me han conmovido sobre manera los nuevos testimonios de afecto y de confianza con que la Cámara rodea la cuna de mi nieto. Me es muy grato contestarle, manifestando todo el afecto que le llevo, y cuanto soy sensible á los votos que ella me expresa para mi familia y para mí."

(*Moniteur Universel.*)

Las gacetas de Paris, q' recibimos por el *Courrier de la Seine Inferieure*, alcanzan hasta el 22 de Enero. Los debates del proyecto de minuta de contestacion al discurso de la corona fueron de los mas acalorados en la Cámara de los Diputados y comprometieron la existencia del ministerio. Despues de una discusion que duró 12 dias, en los cuales los ministros subieron 33 veces á la tribuna, la Cámara adoptó, por una mayoría de 221 votos contra 208, la minuta que transcribimos arriba. Se hablaba mucho en Paris de la próxima disolucion del ministerio. Una carta particular del Havre del 23 la anuncia ya como realizada.

(*Jornal do Comercio del* 5 *de Marzo.*)

MEJICO.

PROCLAMA.

El Presidente de la República de Méjico al Ejército.

Compañeros de armas!—Nuestro país está en peligro y nos llama en su defensa. El Gobierno de una nacion poderosa y distante, que tal vez solo nos conoce por el oro de nuestras minas y por los tesoros que muchos de sus súbditos adquirieron entre nosotros, hoy nos insulta á su antojo, y juzga civilizarnos, comenzando por envilecernos. Nos propone su amistad para imponernos condiciones degradantes, que no ha podido obtener, y porque nos resistimos noble y justamente ataca nuestras costas. Nuestra moderacion y magnanimidad, nuestro deseo de mantener la paz fueron interpretados sin duda como imbecilidad é imcapacidad de defendernos. En una palabra somos tenidos por *argelinos;* probémosles que somos mejicanos.

Valiente tropa!—Acordaos que sois aun los mismos soldados que sin auxilio extrangero, sin táctica militar, y aun sin gefes causasteis la admiracion del mundo por vuestras hazañas y por vuestra constancia en los combates; recordaos del valor con que arrancasteis de las manos de vuestros dominadores los laureles del triunfo y los brillantes trofeos de la conquista.

Soldados!—Los franceses nos arrojaron el guante en Vera-Cruz, algunos de nuestros camaradas lo levantaron, y ya empezó la lid. Apresurémonos á mantenerla, y juremos en las aras de la patria ofendida, y poniendo al cielo y los hombres por testigos, que solo depondrémos las armas cuando nuestros derechos sean respetados.

Camaradas!—En esta sagrada lucha nosotros seremos la vanguardia; y nuestro cuerpo de reserva será la nacion en masa, la que admirará nuestros hechos y coronará nuestra victoria ó vengará nuestra muerte gloriosa. Si los mejicanos en general que no pueden ser indiferentes á este título, ó à la gloria ó honra nacional siguiesen nuestros pasos, y si la suerte de la guerra, á que tan injustamente somos provocados nos fuese adversa, el vasto territorio de esta República será convertido en un solo cementerio; los vencedores y los vencidos serán en él sepultados, y el mundo admirado dirá: "los mejicanos ya no existen, con ellos desaparece su nombre, mas desaparece sin mancha, sin deshonra! Gloria á un ejemplo tan magnánimo! vergüenza à sus injustos y altivos agresores!"

Amigos! Vamos á merecer tan envidiables distinciones. La justicia y simpatía de todos los que saben apreciar el valor y la independencia de las naciones están en nuestro favor. Vuestra causa no es solamente la de Méjico, es la de todo el continente, la de todo pueblo republicano, la de todos aquellos para quienes la libertad no es un nombre vano. Todos os contemplan con ansiedad, todos quieren saber si deben llamaros sus libertadores, ó cubriros de execraciones. ¿Cual de vososros hesitará en escojer?

Aun existen entre vosotros ejemplos ilustres de aquellos que os guiaron á la victoria durante los períodos gloriosos en que conquistasteis vuestra independencia. Mil otros verán el combate é imitarán vuestro indomable valor.

Mejicanos! Vuestro General y Presidente jura, por su honor que él no será el último, y que unido à vosotros participará del triunfo ó buscará una muerte gloriosa.

ANASTACIO BUSTAMANTE.

Méjico, 1.° de Diciembre de 1838.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Se lee en *le Siecle* de 15 de Enero lo siguiente—

El Gobierno ha recibido comunicaciones del Contra-Almirante Leblanc fechas 18, 27 *y* 30 *de Octubre. Estas comunicaciones confirman las noticias que habiamos dado sobre la toma de Martin Garcia por* 225 *marinos á las órdenes del Capitan de corbeta Mr. Daguenet.—Este brillante golpe de mano ha producido un excelente efecto sobre los pueblos.—El Contra-Almirante ha encargado* ☞LA GUARDA Y CONSERVACION DE SU CONQUISTA☜ *á las tropas de Fructuoso Rivera, Gefe de la República de la Banda Oriental.*

La Francia pues ha agregado al catálogo de sus victorias, la obtenida con 225 soldados, y otro número igual de piratas y anarquistas que tomó por *aliados*, sobre una guarnicion Argentina que no alcanzaba á *cien* hombres, que se hallaba en incomunicacion con su Gobierno, y que apénas tenia las armas necesarias para la custodia de los individuos destinados por condena á estar temporalmente en el presidio de Martin Garcia.—Si este hecho, para cuya realizacion se hizo valer hasta la sorpresa, es de los que están destinados á engrandecer la historia de la Francia, los Franceses debieran avergonzarse de que los fastos de su nacion bajo el reinado de Luis Felipe alcancen á ser conocidos.

Obtener un triunfo quinientos hombres de desembarco, bien armados, y auxiliados ademas por los fuegos de varios buques, sobre noventa y tantos Argentinos que les esperaban al campo raso, sin fortificaciones, y sin mas esperanza que la de morir sosteniendo el pavellon Argentino, es seguramente un glorioso apéndice á las victorias de la Francia.— Sin embargo, esta ha aprendido, y bien caro, á conocer en *Martin Garcia*, hasta donde alcanza el valor y la decision de los Argentinos, al paso que ha debido conocer que no es un hombre el que se empeña en sostener los derechos inalienables de la República, sino que es la Nacion en masa, son los Argentinos donde quiera que estén, los que animan ardientemente aquella decision.

Este brillante golpe de mano, agrega el periodista frances, *ha producido un excelente efecto sobre los pueblos.*—Y en esta parte convenimos con él.—Sí, porque los pueblos han tenido con aquel motivo ocasion de conocer la alevosía de la Francia, ó de sus mandatarios cerca de nosotros, el empleo que dán á la fuerza que les está confiada, cuando su superioridad numérica puede asegurarles el triunfo, y todo de lo que es capaz una nacion, que habiendo sido colmada de beneficios por Buenos Aires, hoy paga su generósidad, ocupando á mano armada su territorio y derramando la sangre argentina.

Pero nada debe llamarnos mas nuestra atencion que la *guarda de la* CONQUISTA, que la Francia ha encomendado á Fructuoso Rivera.—Véase ya emplear descaradamente una voz, que hasta aquí la Francia habia pretendido contradecir, por mas que los hechos pusiesen de manifiesto las intenciones que la dominan—LA CONQUISTA! Oid Argentinos! Oid Americanos el lenguage en que ya se pronuncian los escritores de la Francia! Y aunque bien es cierto, que vosotros conociais bien estas intenciones, hoy ya las veis confirmadas por los mismos que habian intentado desfigurarlas, á pesar de los hechos.

Sí, *conquista* quiere la Francia: quiere señorearse sobre nosotros y sobre el suelo de nuestros padres, cuya independencia costó tantas víctimas y tantos sacrificios á los hijos de la libertad. Pero la Francia no sabe sin duda lo que dice: la Francia no sabe que los hijos de esta tierra han jurado morir mil veces ántes que dejarla presa de un estrangero cualquiera: la Francia no sabe que los Argentinos mantienen inviolables los juramentos hechos ante el Dios de la Patria y á la faz de todas las Naciones: la Francia no sabe que vivimos en un país, donde el poder armado de un estrangero poderoso podria (si puede) pisar nuestras costas, pero nada mas, porque perecería en ellas.—Ved ahí lo que debieran afanarse en transmitirle sus agentes, los agentes y empleados de la Francia en América, en vez de alucinar á sus Gobiernos con las patrañas y suposiciones mas absurdas.

El Sr. Manuel de Las-Casas, de quien hablamos en uno de los últimos números, al recordar la ignorancia en que está la Francia acerca de nuestros paises, acaba de ser nombrado Ministro Plenipotenciario de la Francia en Méjico. Si recibirá este Señor nuevos desengaños, como los de que participó en la *Guadalupe !*

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete de S. M. B.

Antonia D. de Villarino	José Rodriguez
Andrea Saran	Juan A. Gonzalez
Antonio Loreuro	Juan B. Udaondo
Angelo Barone	Juan B. Lacordell
Antonio Camargo	Larrea de Vasquez
Alejandro J. Fernandez	Luis J. Belaustegui
Antonio J. Pereira	Mariano Espina
Vicente A. Echeverria	Manuel Carreras
Benedita Ocampos	Manuela Hermua
Bernabé Escalada	Manuel J. Silva
Valentina Pacheco	Manuel Oribe
Candelaria Rodriguez	Manuela Rodriguez
Catalina Merino	Manuel Masculino
Custodio J. Moreira	Manuela Gestal
Eugenio Legrand	Manuel de Sa.
Ermelnida Acosta	Marcelino Rodriguez
Fernando Benavides	Maria S. Rabañoles
Francisco Graso	Manuel Elorriaga
Francisca Vivar	Manuela Quevedo
Francisco Rodriguez	Manuel Moreno
Felipe Maggiolo	Pedro J. Diaz
Felipe Pinheiro	Pedro da Sa.
Francisco Gallardo	Petrona Roldan
Hilario Romero	Pedro Berro
Juan C. Goitia	Pedro A. Plomer
José M. Lozano	Pedro Jerzich
Juan J. Fuentes	Ramon C. Torres
José T. Pintos	Ramon Guerrero
Jacinto Sosa	Rita Miro

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Fernandez Aguirre,	Puerro Alegro.
Juan Nuñez, (dependiente)	id.
Ciriaco Diaz-Velez, 1 sirviente,	Paraná

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

Da. Rafaela Ceballos,	Vacas
Santiago Andario,	id.
Francisco Lavalleja,	Montevideo
Carlos R. Horne,	Valparaiso
Josefa Moreno, (africana)	Entre-Rios
Juan Asereto,	id.
Carlos Calvo,	Rio Janeiro
Laureano Shields,	Inglaterra
José Antonio Godoy,	Mendoza

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Sandalio Sierra,	Montevideo
Maria Carrasco,	id.
Jeremicha Sutphen,	Norte-América
Jorge Walker,	Rio Janeiro
Carlos Calvo,	id.
Juan Briñoli,	Entre Rios
Pablo Demertin,	id.
Manuel Garcia y 1 peon,	Córdoba
Miguel Barrera y 6 peones,	Mendoza
José Arriaga,	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 751. Cuenta de la Tesorería General del Màrtes 19 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 18	261,094 4	22 3¾	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	813,700	4,424,000	1,584,057 6¼
	261,094 4	22 3¾	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	813,700	4,424,000	1,584,057 6¼
SALIDAS.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	7,600		
Premio	586 6								
A la viuda del Mayor D. Eduardo Rorque por su pension en el Montepio militar en 837	621 6½								
A la misma en todo el año 38	799 4								
Existencia que queda hoy	259,086 3½	22 3¾	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	806,100	4,424,000	1,584,057 6¼
	261,094 4	22 3¾	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	813,700	4,424,000	1,584,057 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 752. Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 19 de Marzo de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer, de comisos	" " "	92				
Existencia de ayer, del estado	703 7¼	4 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½
Puerto	1 7	" "				
	705 6¼	96 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	" " "	" "	" " "	" " "	" " "	" " "
Existencia, de comisos	" " "	92				
Existencia, del estado	705 6¼	4 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½
	705 6¼	96 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½

Buenos Aires, Marzo 19 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BLANCO.*

ESPECIES METALICAS.

MARZO 20.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	250			
——Pátrias	249			
Pesos fuertes	14	4	15	
——Pátrios	14	4	15	
——Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 20.

253 fanegas de trigo, vendidas desde 45 ps. hasta 79 pesos 2 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 20 del corriente.

Cueros vacunos	113
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	914
Cueros de nutria (doc.)	400
Arrobas grasa	41
Arrobas sebo	104
Arrobas crin	31
Arrobas lana	282
Fanegas maiz	23
Fanegas trigo	627

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Toribio Maidana, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. Ramon Idoyaga.—Cargamento: al consignatario, 40 fardos cerda y lana, 10 sacos algodon, 3 fardos tejidos del pais.—á D. Prudencio Murgiondo, 14 fardos tejidos del pais, 2 idem cerda, 18 idem lana.—á D. Ignacio Arce, 5 fardos de cerda.

MARITIMA.

SALIDAS.

Paquete oriental *Relámpago*, para Montevideo.

Paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

Se han perdido

El Domingo 17 del corriente, de la quinta de la Sra. Da. Marica Mármol, dos caballos clinudos con la marca VB, el uno herrado de las cuatro patas y el otro sin herrar. El que los encuentre puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 33, donde será generosamente gratificado. m 20 3p

Aviso.

EN los almacenes de bóvedas frente á la Aduana, se reciben para almacenar fardos de lana, pipas de sebo y grasa, cueros vacunos &c., sea por piezas ó por meses por un tanto. Para sebo y grasa son aparentes por ser los mas frescos del pais. Tambien los hay en la misma casa, calle Nueva, á propósito para cueros y lana. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 24. m20 3s

Se necesita para comprar

Una casa, que importe de 30 á 35 mil pesos por el barrio de la Merced, ó calles de la Victoria y Federacion; dándose el aviso en esta imprenta ó al Corredor D. Pablo Santillana. m20 3p

Venta.

SE vende una criada sana y robusta, que sabe cocinar, lavar y planchar, en el ínfimo precio de 1,070 pesos moneda corriente. Ocúrrase al núm. 100 calle del Perú, ántes Florida. m20 4p

Se compran

De 30 á 35 caballos en tropillas ó manadas. En la calle de la Federacion número 48 darán razon. m20 3p

Se desea cambiar

UN liberto de 12 años, de todo servicio y propio para campo, por una liberta de poca edad. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. m 20 3p

Aviso interesante.

Se vende un jardin muy barato, en la calle de Tucuman número 83. m20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Segunda convocatoria á los acreedores de Don JULIO MARENCO.

POR segunda vez ha dispuesto el Tribunal de Comercio se cite y emplace á los acreedores del fallido D. Julio Marenco para el dia 3 de Abril mes entrante á las once de la mañana, sin excusa ni pretesto á junta general en el salon de su despacho, la que deberá presidir el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Ignacio de las Carreras, debiendo traer aquellos los comprobantes de sus créditos Y se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 18 de 1839.

Antonio Fáusto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m20 4p

Para San Nicolas, San Pedro, Baradero ó Sárate.

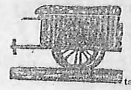

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez, para cualquiera de los citados puntos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á casa de su apoderado que vive en la calle de Cuyo núm. 110, en donde encontrarán con quien tratar. m20 3p

AVISO.

SE ALQUILAN, un hermoso piano, fábrica de Stoela y de exelentes voces; una guitarra hecha en Cádiz, de buenas voces y poco uso. Calle de la Universidad núm. 67 darán razon. m19 4p

Para San Nicolas de los Arroyos.

El Sábado de la presente semana saldrá una tropa de carretas para dicho destino. Los que gusten fletar ocurran á la calle de Cangallo número 127. m 19 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes efectos.

Listados rosados y azules, pañuelos fleco de lana, &a.

POR J. J. ARRIOLA.

De un establecimiento de Velería.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Cuyo número 438. y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á le mejor postura; 1 tacho de fierro de regular tamaño, otro id. de menor tamaño, una rueda con 28 marcos, una prensa, 3 bancos de moldes con 30 moldes de plomo cada uno, con cinco pesas por molde y sus alambres, 1 romana grande de 31 arrobas, 1 id. chica para las velas, 1 puerta de hornalla para los tachos, 1 velero nuevo de duelas, tinas, machete, tinas para sebo, caldera, baldes, jarros para sebo, hamacas y palancas, &a.

POR EL MISMO.

De Muebles, &c.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto da la mañana, en la calle de la Paz núm. 48, y por desocupar las habitaciones se rematarán precisamente á la mejor postura—1 cómoda con tocador, 1 docena sillas de esterilla norte-americanas, media id. de madera, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa redonda, 1 caja, 1 lavatorio de cedro con palangana &c., 1 tocador, 1 mesa para leer con carpeta, 1 marquesa de cedro, 1 mesa grande, 1 armazon y mostrador, algunas alhajas, 1 banda de seda y un collar de coral, ottas mesas con cajon, bancos, juego de café, carpetas, tinas para baño, 1 silla nueva de montar para hombre y otros varios muebles y útiles para cocina, &c.

AVISOS.

Aviso.

SE ALQUILA la casa sita en la calle de Cangallo, contigua al número 174 y frente al número 139. En la calle de Maipú número 4, escritorio de D. Felix Castro, darán razon y se podrá tratar. m19 4p

Se vende

UN famoso armazon completo para tienda ó almacen, y un órgano ingles descompuesto, pero con todas sus piezas completas. En la calle de Corrientes núm. 154 vive su dueño. m19 3p

Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 201, un puesto de poco principal, con un buen armazon y mostrador, dos vidrieras; todo en buen estado, y la casa con buena comodidad, con un buen fondo con higueras. m19 3p

Interesante.

Se vende la casa número 317 calle de Suipacha, tiene 5 piezas entre ellas una á la calle independiente; tiene una gran huerta con el fondo completo y 17½ varas de frente, con árboles frutales de toda clase en 8000 pesos. Igualmente el número 262 de la misma calle con 8 piezas en un cuarto de tierra completo. Para tratar ocúrrase á la Recova nueva No. 74, desde las diez á las doce. m19 3p

Se necesita

UN Maestro de Pala para un boliche de panadería de poco trabajo, que sea un hombre de 40 años para arriba y que entienda perfectamente su arte. En la calle de Representantes número 56 encontrarán con quien tratar. m19 3p

Interesante.

SE arrienda el Molino de viento. En esta imprenta darán razon. m18 3n

Conchavado,

SE necesita para conchavar un hombre de buenas recomendaciones. Tambien se conchavará un criado esclavo de buena conducta. En la calle de las Artes núm. 149 darán razon del que lo necesita. m18 2n

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad, número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

La nueva Constitucion de España	4	ps. docena
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á	5	" "
Grigera, Manual de Agricultura	20	" "
Huevos de Pascua	5	" "
Catecismo de Geografia	12	" "
Id. de la Naturaleza	10	" "
Id. de la Moral	10	" "
Id. de la Religion	5	" "
Id. de Astete	5	" "
Id. Añadidos	7	" "
Id. en verso	4	" "
Catones	11	" "
Cartillas	15	ps. gruesa
Silabarios	16	" "
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10	ps. docena
Gramática castellana, forro de papel	16	" "
Id. id. id. de pergamino	18	" "
Diario de Sol	2	" "
Obligaciones del hombre	18	" "
Tablas de contar	1	" "
Falsas para escribir	1	" "
Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro	1	peso.
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..á	2	ps.
Obligaciones del militar de Caballeria de Linea y Milicia.........á	2	ps.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4	ps. docena
Id. de las Siete Palabras	3	" "
Id. de las Siete Salutaciones	4	" "
Id. de las Siete Caidas	5	" "
Id. para el trance de la Agonía	4	" "
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.........á	2	pesos.
Novena de Ntra. Sra. del Rosario	5	ps. docena
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3	" "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	4	" "
Id. de Ntra. Sra. de Lujan	5	" "
Id. de la Purísima Concepcion	5	" "
Id. de la Santisima Trinidad	4	" "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6	" "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	4	" "
Id. de Santa Catalina de Sena	6	" "
Id. de Santa Lucia	3	" "
Id. de Santa Rita	3	" "
Id. de Santa Teresa	4	" "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	4	" "
Id. de las Benditas Animas	3	" "
Id. de San José	4	" "
Id. de San Joaquin	3	" "
Id. de San Antonio	5	" "
Id. de San Roque	6	" "
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo	3	" "
Id. de la Santisima Cruz	3	" "
Id. de Santo Tomas	5	" "
Id. de San Rafael	4	" "
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen	5	" "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3	" "
Devocion para el dia 19 de cada mes: id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José	3	" "
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.	5	" "
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus	5	" "
Estelario devoto á Maria Santisima	3	" "
Septenario de Dolores de Maria Santísima	5	" "
Trisagios	3	" "
Vida de Santa Genoveva	20	" "
Práctica de visitar los Sagrarios	4	" "
Modo de rezar el Rosario	4	" "
Preces de una alma aterrada	3	" "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	3	" "
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon	4	" "
Indulgencias á los Cofrades del Santisimo Rosario	3	" "
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo	10	" "
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José	3	" "
Devocion á Santa Ana	3	" "

Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

Se vende

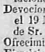

UNA casita situada en la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo á mano izquierda, pasado el número 374, á la puerta siguiente; consta de medio cuarto de tierra con su fondo correspondiente, y cuatro piezas de azotea en muy buen estado, propias para entrar á habitarlas. Quien se interese en ella, ocurra á la misma casa para tratar. m18 4p

Se alquilan

DOS ó tres piezas para hombres solos en una casa decente, situadas en uno de los parages mas principales de esta ciudad; advirtiendo que á la persona que le interese tambien se le podrá cuidar del planchado y darle comida &c. segun se convenga. La persona que se interese en dichas piezas, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m18 3p

Gratificacion.

Ayer por la mañana á las 10, en las inmediaciones del mercado, se perdió una perra grande ravona, color blanco con manchitas en todo el cuerpo, oreja negra á la izquierda, pelada con señal de la tijera. Se suplica á quien la tenga ocurra á la calle de Balcarce número 15, donde se dará una gratificacion. m18 3p

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria núm. 55, almacen de loza, que se principia desde hoy dia de la fecha hasta el Sábado 23, por tener que redondear el negocio, y el resto que quede se rematará el Lunes ó Martes de la semana entrante, advirtiendo que desde el Sábado para adelante, no se despacha al menudeo. Los articulos son los siguientes: lavatorios de porcelana finos con jarras á 20 pesos, floreados finos á 20 pesos, mas grandes á 25 pesos, jarras de lustre el par 11 pesos hasta 18 ps., jarros de 2 ps. hasta 4 ps., poncheras floreadas desde 8 ps. hasta 16 cada una, jarras floreadas desde 8 ps. el par hasta 20, fuentes con tapa azules á 12 ps. par, jarros á 1 ps. y á 10 rs., jarras blancas desde 1 ps. hasta 20 rs., escupideras blancas á 3 ps. y 3 ps. 4 rs., jarros de pinta rosada á 2 y 3 ps., tasas de té azules 9 ps., rosadas 12 ps., blancas 6 ps., de colores 7 ps. 4 rs., sin asa 6 ps., azucareras azules 3 ps., rosadas 5 pesos, fuentes blancas desde 1 ps. hasta 3 ps. las grandes, azules desde 12 rs. á 8 ps. Y un surtido general de toda clase de loza, como platos, pocillos de porcelana blancos, jaboneras, floreros, teteras y cafeteras de porcelana, basos superfinos y ordinarios, botellas, soperas y ensaladeras, tinteros, lebrillos de barro, felpudos, cordeles para tender ropa, cazuelas catalanas, porrones de id., y una infinidad de cosas que se venderán á precios sumamente equitativos. m18 6p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 29, se vende un piano de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de loteria completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y de tarde desde las dos á las cinco. m18 3p

Por 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18½ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Se necesita

UNA muger para la cocina de una corta familia; debe ser de buena conducta y vivir en la casa. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 144.

En la misma casa se tomaria un sirviente para la alfombra. m18 3p

Se vende ó se hipoteca

Una casa en la calle del Parque número 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle; previniendo que se hipoteca en la cantidad de cinco mil pesos por el plazo de ocho meses. La persona que le interese el darlos ocurra á dicha casa, que se darán cuatro meses de rédito al recibir. m18 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria frente á la Comedia, se vende un armazon de confitería de todo gusto, con bomba y depósito para el agua. Igualmente la llave del cuarto por contrata. El que guste comprarlo puede verse con su dueño D. Luis Beafer, que vive en la plaza de Monserrat calle del Restaurador número 201. Allí mismo se encontrarán sanguijuelas grandes y medianas que se venden y aplican á precios muy acomodados por mayor y por menor. m18 3p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 25 al 28 del corriente saldrá sin falta para estos destinos la tropa de carretas de D. Sebastian Medina; para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Perú número 76. m18 3p

Dinero á reditos, y fincas á venta,

DE todos precios y en diferentes barrios; tambien hay un piano perpendicular de buenas voces, una quinta y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. El que se interse en cualquiera de estos objetos ocurra á la Recova Nueva núm. 74, desde las nueve hasta las doce, que encontrará con quien tratar. m18 3p

Se vende

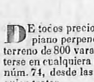

Una volanta en un precio muy equitativo; con caballo ó sin él; en la calle de Belgrano núm. 116 se podrá ver. Tambien se vende un peticito como para un niño en la misma casa. m18 3p

100 pesos de gratificacion.

EL Sábado á la noche se han desaparecido de la casa calle de la Independencia núm 86, dos candeleros grandes de plata, de hechura antigua. Se dará dicha gratificacion al que los entregue en la misma casa, ó al Presidente de San Francisco. m18 3p

Aviso importante.

SE alquilan dos casas, en la calle de Tacuari una alta y otra baja frente la Cruz que está en la acera de San Juan; la baja tiene 15 viviendas, su precio 225 ps., la otra tiene 7 Su precio 130 ps. Otra calle de la Universidad 3 cuadras del Colegio, su precio 230 pesos, está empapelada: Otra calle del Restaurador número 140, tiene 6 habitaciones y 3 patios, su precio 125 pesos, calle de la Reconquista núm. 77 darán razon. m18 3p

Se necesita

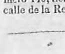

Una casa que tenga de 11 á 12 piezas. El que la quiera alquilar ocurra al Almacen de Muebles calle de la Universidad núm. 37½. m15 4p

Interesante.

Se compra hacienda vacuna y yeguariza como para criar; se preferirá en el partido de Lobos ó Cañuelas. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 142. m16 4s

Se desea

UN jóven con las debidas buenas recomendaciones de su conducta y honradez, á quien se le ofrece una buena colocacion en uno de los mejores pueblos de la campaña. Ocurra á la calle de la Victoria número 91 de las 8 á las 10 de la mañana. m14 3n

Cocinero.

SE necesita un maestro cocinero en la fonda enfrente de Consulado, calle de Representantes número 93. m15 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido de la quinta de Blanco un negro esclavo de Doña Dolores Ravelo, de edad de 40 años, es manco de un dedo de la mano izquierda, y se llama *Gonzalo*. El que lo presente en la calle de Suipacha núm. 103, recibirá una gratificacion. m15 4p

Se desea comprar

En la calle de la Paz número 51, *dos* criadas para el servicio interior de la casa, y *una* que sea buena cocinera. m15 3s

Aviso.

Se compra ganado al cortar y novillos para matadero

Se compra una casa de 30 á 40,0000 pesos, y otra come de 20,000 pesos.

Se compra un terreno como para estancia.

Se vende una casa vieja en la calle de las Artes inmediato á dicha plaza.

Se venden dos casas grandes en el barrio de Sto. Domingo.

Se venden merinos legítimos á cambio de ovejas criollas.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23. m15 3p

Se han perdido

DOS caballos uno oscuro negro grande herrado de las cuatro patas, tiene una peladura en el lomo, para galopar es muy escarciador. El otro es un caballo oscuro grande y clinudo.—El que sepa donde estén ó los pueda conducir á la casa del Alcalde D. Valerio Gonzalez, en el barrio de la Calera, ó en la calle de Cuyo número 281 de la Plaza Nueva dos cuadras y media para el campo, recibirá una buena gratificacion. m15 3p

Ama de leche,

SE ofrece una buena, sana y robusta para criar algun niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 164, que allí darán razon. m14 3p

AVISO.

SE necesita un escribiente para el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, para llevarle la pluma. El que se interesase ocurra al núm. 55, calle de la Victoria, donde darán razon; advirtiendo que debe saber andar á caballo. m14 4p

Se vende

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m14 15p

Ojo, Ojo, Ojo al Aviso.

SE vende un pardo de edad de 25 á 26 años, en la cantidad de ciento y setenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; es sano y robusto, entiende de campo y de oficio herrero, se vende por no querer seguir con sus amos. El que guste comprarlo puede ver al Sr. Comisario cajero pagador del Departamento de Policía D. Pedro Romero. Tambien se vende un carro de cola larga, sin haber trabajado mucho. En la calle de las Artes núm. 150 y 152 vive su dueño con quien podrán tratar de ambas cosas. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 13 á 14 años. m14 5p

Aviso.

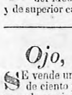

25$ Se dan á la persona que lleve un caballo rosillo moro, herrado de las cuatro patas, con una sola marca del lado de montar, y se perdió de la Plaza de Lorea el Sábado 9 á la tarde. El que lo lleve abajo de los corredores de dicha Plaza número 13, recibirá dicha gratificacion. m14 4p

Se compra,

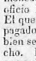

La accion á un liberto. Ocúrrase á la Recova Vieja, tienda número 6. m14 6p

Gratificacion á los Vijilantes.

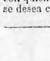

Se ha huido hoy Jueves 14 una china muchacha como de 15 años, llamada MARIA, es bastante ladina, lleva vestido de listado fondo negro y cuadritos blancos menudos, la mejor seña son los ojos, ambos tienen nubes grandes. Quien la conduzca á la casa núm. 107 calle de la Reconquista recibirá una gratificacion. m14 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

Al Público.

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—

Manuel Lourenzo Amaral.

m14 17s

Se vende

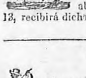

Un criado de campo, jóven, en 800 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Salta, á la vuelta de la Iglesia de Monserrat, número 112.

Tambien se vende docena y media de Sillas americanas, de buen uso, en trescientos pesos. m13 4p

Se vende

UN Puesto de corto principal, situado en un parage bueno y bastante acreditado. Se desprende el dueño de él por hallarse enfermo. El que guste ocurra á la calle de Representantes número 128, á tratar con el mismo dueño. m13 3p

Aviso al Público.

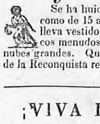

El Maestro Relojero que subscribe, teniendo que ausentarse del pais por algunas semanas, suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él, se sirvan pasar por dicha Relojería en la Plaza de la Victoria núm. 3.

m13 5p ULISSE GABUS.

Sirviente

SE necesita uno, que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista número 69, darán razon.

En la misma casa se ha perdido, y se dará una buena gratificacion á quien lo entregue—Un Chupon de coral con cascabeles de plata puesto en una cadena de pelo con broche de oro, en forma de corazon. m13 7p

Aviso.

SE necesita comprar una Liberta. El que la tenga ocurra á la Recova vieja núm. 39, frente al Fuerte. m13 4s

Se vende

UNA esclava jóven, robusta y soltera, buena lavandera, que entiende algo de cocina y de todo el tráfico de una casa. En la calle de Venezuela número 98 se dará razon mas detallada, y se tratará de su precio m12 3p

Aviso.

SE desea comprar una criada que sea de buena edad y pocos vicios para llevarla á Montevideo. Tambien se compra ó se conchava para dicho destino una ama de leche, siempre que sea sana y robusta. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 444, donde encontrarán con quien tratar. m12 3p

AVISO.

SE vende una partida de barricas. El que se interese en ellas ocurra á la calle de Estados-Unidos número 240, donde darán razon. m12 4p

Se necesita

UNA conchavada sin familia que sepa planchar de liso y cargar alfombra. Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 20, frente al Templo Protestante. m12 4p

Aviso.

EN la calle de la Victoria seguido al número 322 hay un hombre que se encuentra con campos propios para criar hacienda vacuna, y necesita de una persona que quiera darla á medias por el término de cuatro á cinco años, dando el dueño de dicho campo las mejores garantias. El que desee favorecer á un hombre que desea trabajar ocurra á dicha calle y número. En esta misma casa se necesita de un niño que no pase de 12 á 14 años de edad que tenga quien garantice su conducta, sin esto será escusado se presente. m12 2p

Aviso Interesante.

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m12 15s

Interesante.

EN la panadería calle de Chacabuco núm. 159 y 163, se venden las máquinas de atahona, cernidores, utensilios, puertas, ventanas, alfajias, palmas, tablas superiores gruesas de cedro del Paraguay, ladrillos de techo y de pared, un limpiador de trigo, cuatro vigas y varios materiales, todo á precios los mas ínfimos. Ocúrrase á toda hora del dia. m12 3p

Aviso.

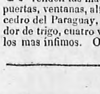

Se ha perdido en la calle de Representantes de la casa núm. 114, una perrita blanca faldera. La persona que la entregue en dicha casa será bien gratificada. m12 3p

Aviso.

SE necesita un hombre que tenga poca familia, para el cuidado de una quinta. Puede ocurrir al almacen de muebles calle de la Universidad núm. 37½. m11

Se vende

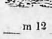

Una casita situada en la calle de Corrientes número 306; compuesta de tres piezas, medio cuarto de tierra, pozo de balde, cercada de pared, con huerta y árboles frutales. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, que se dará en un precio muy acomodado. m11 4p

Se necesita

UN peon de obrador de Confiteria que tenga inteligencia. Ocúrrase al Café Argentino, ántes de Marcos, esquina del Colegio. m11 3s

Lana.

EN el almacen calle de la Piedad número 144, se encuentran en venta 200 arrobas entre mestiza sucia y limpia y ordinaria id. id. m11 4p

DEVOCIONARIO

Para el 19 de Marzo;

OTRO

Para el 19 de cada mes,

Y DEVOCION

Para el dia del Patrocinio del Glorioso Patriarca

SAN JOSE.

SE vende en la Imprenta Argentina, del Colegio media cuadra para la Plaza, núm. 37. m8

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. m7

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.